



Zamora, 17 de octubre de 2025

Estimado equipo directivo:

Nos complace informaros que da comienzo el desarrollo del **Plan Director para la Convivencia y Mejora de la Seguridad en los Centros Educativos y sus Entornos 2025-2026**.

Este Plan, que desde 2007 viene implementándose con éxito en todo el territorio nacional por el Gobierno de España a través de las Delegaciones y Subdelegaciones del Gobierno, se presenta una vez más a la comunidad escolar de Castilla y León como una herramienta consolidada y eficaz.

Como sabéis, en nuestra región el Plan Director responde de manera coordinada a la seguridad de los menores en los centros educativos y sus entornos articulando, para ello, un sistema de vigilancia a cargo de las Fuerzas y Cuerpos del Estado.

En colaboración con la Consejería de Educación, a través de las correspondientes Direcciones Provinciales de Educación, se ofrece a los centros educativos la posibilidad de recibir formación y sensibilización en ámbitos clave como: prevención de la delincuencia, acoso escolar, delitos de odio, violencia sobre la mujer, consumo de drogas, riesgos asociados a Internet, seguridad vial y protección medioambiental. Acciones que se desarrollan mediante charlas impartidas preferentemente por expertos de la Policía Nacional y de la Guardia Civil, así como a través de exhibiciones prácticas y otras actividades de interés.

Las iniciativas formativas, al igual que en años anteriores, van dirigidas tanto al alumnado, asociaciones de madres y padres y equipos directivos con el objetivo de seguir fortaleciendo la cooperación entre las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad y la comunidad educativa, y contribuyendo a una mejor convivencia en el ámbito escolar.

La **gestión de solicitudes solo podrá realizarse** a través de un formulario al que podrán acceder entrando en el siguiente enlace: [PLAN DIRECTOR ZAMORA](#).

Les recordamos que es importante, para la eficacia en la organización de actividades, que las solicitudes se envíen **en el plazo que ya da comienzo y que finaliza el 30 de noviembre de 2025**.

Para cualquier duda o información podéis comunicarnos a través de los siguientes correos electrónicos o teléfonos de contacto: unidades_violencia.zamora@correo.gob.es - 980759121 / yolanda.diezpanero@jcyll.es - 980522750, ext. 890537 altainspeccion.valladolid@correo.gob.es (Área de Alta Inspección de Educación responsables de la coordinación del Plan Regional, tfno. 983 999 190).

Agradecemos de antemano vuestra colaboración y compromiso en la difusión y participación en este Plan, convencidos de que su desarrollo redundará en beneficio de toda la comunidad de Castilla y León.

EL SUBDELEGADO DEL GOBIERNO
Ángel Blanco García

EL DELEGADO TERRITORIAL
Fernando Javier Prada Antón



COPIA AUTÉNTICA DEL DOCUMENTO Localizador: NHX3BEDVDJE0J3JLK1YH80
Fecha Firma: 17/10/2025 11:12:19 Fecha copia: 17/10/2025 11:24:27
Firmado: FERNANDO JAVIER PRADA ANTON
Acceda a la página web: <https://www.ae.jcyl.es/verDocumentos/ver?loun=NHX3BEDVDJE0J3JLK1YH80> para visualizar el documento



CSV : GEN-8aab-09aa-0e30-e535-c267-2621-0495-42d7
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://run.gob.es/hsbIF8yLcR>
FIRMANTE(1) : SELLO ELECTRÓNICO DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN | FECHA : 17/10/2025 11:24
FIRMANTE(2) : ANGEL BLANCO GARCIA | FECHA : 17/10/2025 12:25 | Sin acción específica